

CRIS VILCHEZ

cvilchez@grupoepensa.pe

A una semana de que se realice el Censo Nacional 2017, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) continúa buscando empadronadores para alcanzar los 580 mil voluntarios que necesitan para censar a las 9 millones 800 mil viviendas este 22 de octubre.

La poca voluntad de los ciudadanos para inscribirse como empadronadores -según el jefe de esta institución, Aníbal Sánchez, hasta el 4 de octubre faltaban 330 mil voluntarios- llevó a los jefes zonales del INEI a ir casa por casa con el fin de reclutar a los colaboradores.

Precisamente, este sábado y domingo, periodistas de OJO observaron la presencia de estos jefes zonales en los distritos de Breña y Lince, quienes -luciendo sus gorras, polos y fotochecks del INEI- invitaban a los vecinos a inscribirse como empadronadores.

La convocatoria de empadronadores también se trasladó a las redes sociales. A través de Twitter y Facebook, jefes de zona y de sección pedían voluntarios para el domingo.

De acuerdo con Aníbal Sánchez, para participar como empadronador, solo se necesita tener quinto de secundaria completa. Los beneficios son: el pago de 50 soles, el lunes 23 de octubre tendrán el día libre en el trabajo y recibirán un certificado de participación cívica. La capacitación para los voluntarios es este 17, 18 y 19 de octubre.

CARENCIAS. En el interior del país, el panorama a días de esta importante actividad tampoco es alentador. Susy Flores, jefa de sección del poblado de Miraflores (Piura) para el Censo Nacio-

A UNA SEMANA DEL CENSO, AÚN FALTAN EMPADRONADORES

INEI busca voluntarios en casas y por internet



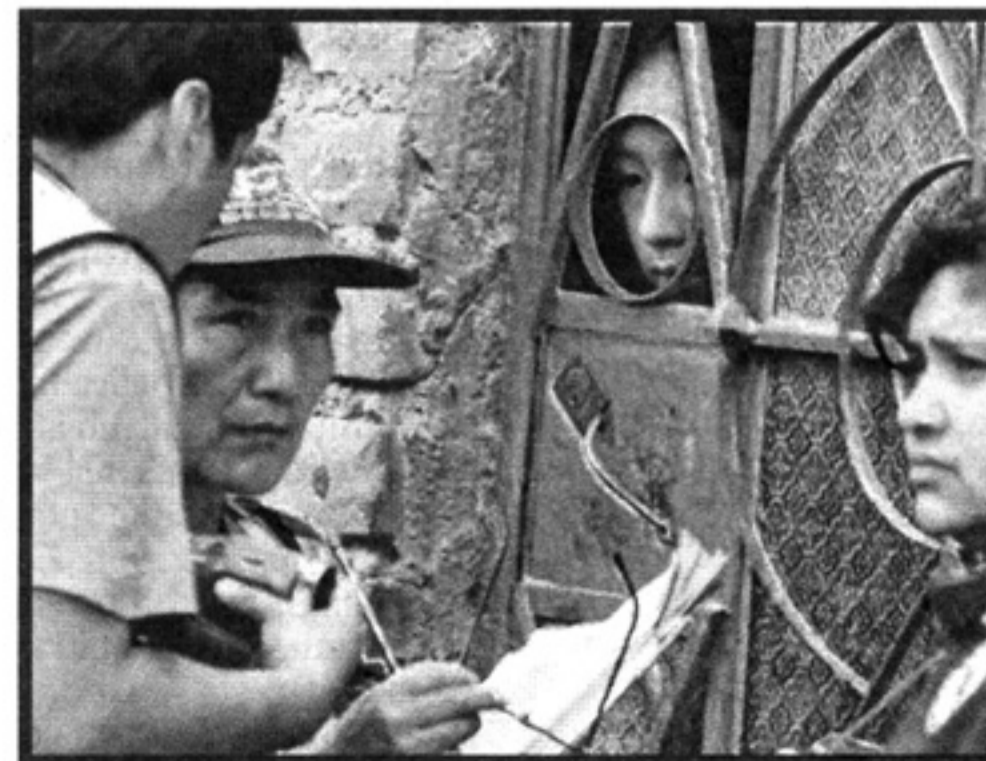
👁 Cada empadronador recibirá un pago de 50 soles, además de otros beneficios otorgados por el INEI.

👁 **Ojo, ALGO+**
Para la actividad del domingo, el INEI dividió el país en 10 mil zonas censales, con 100 mil jefes de sección. Cada uno de ellos dirige a seis empadronadores.

👁 **Ojo, CIFRA**
1 empadronador se encargará de censar a 13 hogares, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

nal 2017, denunció en diálogo con OJO que el INEI no les ha facilitado la logística que necesitan, como polos y gorras de identificación, almuerzos y refrigerios para los empadronadores y un local de reuniones.

“Estamos mendigando, haciendo gestiones para refrigerios, polos y gorras. ¿No se supone que hay un presupuesto para esto?”, se quejó Flores al recordar que el Estado destinó 173 millones para el Censo Nacional.



Se requiere censar más de 9 millones de viviendas.

OJO A LAS BREVES



SANCIONARÁN A LOS QUE SE MOVILICEN

El jefe del INEI, Aníbal Sánchez, advirtió que cualquier ciudadano que viole la orden de inmovilidad vehicular y peatonal dictada por el Gobierno para el domingo 22 de octubre será sancionado, aunque precisó que esto será responsabilidad del Ministerio del Interior. Aclaró que las personas que estén viajando, durante el horario del censo, serán censadas al llegar a su lugar de destino.



“DESOBEDIENTES” SERÁN DETENIDOS

Las personas, a excepción de periodistas, médicos y policías (que deberán portar una constancia de haber sido empadronados), que no acaten la orden de inmovilidad y salgan a las calles sin haber sido encuestados serán llevados a la comisaría del sector. “Los que no cumplan con la orden podrían recibir multas, ser detenidos, para luego ser censados en las comisarías”, señaló el INEI.